

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

DE: ABOG. SILIEN ZAVALA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



FECHA: 07 DE DICIEMBRE 2016

Por este medio se comunica a TODO EL PERSONAL de esta Secretaria de Estado que por órdenes superiores quedan prohibidas las vacaciones para el día 02 de Enero del 2017, por lo que se deberán presentar a sus labores en horario normal.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente.

Recursos Humanos

Colonia Humuya, Edificio San José. Tel. 2235-8485 Web: www.sic.gob.hn
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



CIRCULAR

PARA: **TODO EL PERSONAL**
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

DE: **ABOGADA**
SILIEN NEDELIA ZAVALA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: **MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO**

FECHA: **01 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Por medio de la presente se les informa que en virtud de que se brindará mantenimiento y fumigación a las instalaciones del edificio en las que opera la Secretaría de Desarrollo Económico tanto en Tegucigalpa como en San Pedro Sula, se les estará concediendo vacaciones a todo el personal efectivas a partir del **viernes 23 al viernes 30 de diciembre del 2016**, debiéndose presentar a sus labores el **lunes 02 de enero del 2017**.

De la disposición antes mencionada, se excluye el personal que labora en la ventanilla de Centrex, Inspectoría y Ventanilla de la Dirección General de Protección al Consumidor, Departamento Legal y Ventanilla de la Dirección General de Integración Económica y Policitia Comercial, por lo que los jefes inmediatos deberán elaborar un roll de turno del personal que atenderá durante estas fechas en las oficinas antes mencionadas.

Sin otro particular,

Vo.Bo.


ING. ARNALDO CASTILLO
Secretario de Estado en los Despachos de
Desarrollo Económico
Y Coordinador del Gabinete Sectorial de
Desarrollo Económico



Atentamente,

CC: ARCHIVO Sub Gerencia de Recursos Humanos

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

DE: ABOG. SILIEN ZAVALA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

FECHA: 15 DE DICIEMBRE 2016

Con instrucciones del Señor Ministro, se comunica al Personal de esta Secretaria que asistirá a la Fiesta Navideña el día de hoy, que tienen permiso de retirarse a las 3:00pm y de entrar mañana viernes 16 de Diciembre a las 9:00am. Exceptuando al personal que atiende público. **Es importante recalcar que este permiso únicamente aplica a los empleados que asistirán a la fiesta, los que no participarán tendrán estos dos días horario normal.**

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente.

Recursos Humanos

Colonia Humuya, Edificio San José, Tel. 2235-8485 Web: www.sic.gob.hn
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.